PRO-CDE-002 ANEXO 6

Arauca, 18 de febrero de 2026

Señores:
AMBIENTE & AGRO SAS ZOMAC
Calle 16#20-63 piso 2 Arauca
R/L. María Del Carmen Saavedra Rojas
Correo: ambienteyagrosas@gmail.com
Ciudad

Recibí
Carmen Saavedra
19-02-2026.
4:25 pm.

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: **"FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CASOS EN LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR
1	**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARAUCA**			
1.1	**ESTRATEGIA DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**			
1.1.1	División en Madera Tríplex, espesor: 3.2 mm de 3.90 mts de largo X 90 cm de ancho debidamente instalado.	Unidad	1	
1.1.2	Rampa de madera para estrado de 2.30 cms Ancho X 2.70 de largo X 20 cm de alto debidamente instalada.	Unidad	1	
1.1.3	Mueble escritorio Madera Tipo RH, medidas 160cm largo X 70 cm ancho X 75 cm de alto	Unidad	1	
1.1.4	Silla Ejecutiva auxiliar. Material de la Polipropileno o metal, Color negro, Medidas 85-105 cm alto, X 45-60 cms ancho X45-60 cms de profundidad	Unidad	1	

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co

1.1.5	Mueble Escritorio Madera Tipo RH. Medidas 75-90 largo X 40-50 cm Ancho X 70-75 cm de alto	Unidad	1	
1.1.6	Silla querellante y querellado, Material Polipropileno. Color negro Medidas Ancho 40-45 X 80-85 cm de alto.	Unidad	1	
1.1.7	Línea de sillas sala de espera X 3. Material Polipropileno o metal, color negro. Medidas 70-80 cm de alto X 1.50/1.60 ancho X 50-60 cms de Fondo	Unidad	1	
1.1.8	Aire acondicionado 18000 BTU mini split, Alto 18-32cm- ancho 80-100 cm, Compresor Dual Inverter más ahorro de energía menos ruido, Garantía 2 años spilt y 5 años en el compresor, debidamente instalado	Unidad	1	
1.1.9	Computador de mesa todo en uno- INTEL CORE I5 13420H - 8GB DDR5 - 256GB SSD – PANT 21.5"-23,8" FHD - NO DVD - RJ45 - FREEDOS - GREY	Unidad	1	
1.1.10	Impresora Laser MULTIFUNCIONAL-USB RECARGA CONTINUA, imprima, copias y escaneado, Bandeja de papel posterior mínimo para 60 hojas. Fondo 30 -39 Centímetros, Alto 25-33 Centímetros, Ancho o Frente 35-42 Centímetros	Unidad	1	
1.1.11	UPS 650VA - 325W - INTERACTIVA – 4-6 CONECTORES DE SALIDA (4 CON AUTONOMIA - 2 RESURTIDORAS)	Unidad	1	
1.2.	**ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**			
1.2.1	Banderas de Colombia y del municipio de Arauca, de poliéster satinado, DOBLE FAZ (DOS CARAS), medida 90 cm largo x 60 cms, empotrada en pared.	Unidad	2	
1.2.2	Letrero interior con escudos Arauca y mmc, en acrílico negro con letras institucionales de la	Unidad	1	

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

	palabra: "INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ" de 15 a 20 cm de altas x 170 -180cm de ancho todo el texto con dos escudos institucionales. Dimensiones: 30-35 cm x 30-35 cm, en acrílico e impresión en vinilo laminado blanco a full color debidamente instalado			
1.2.3	Circuito de seguridad integral- conformado por 6 cámaras de alta resolución con visión nocturna, un DVR entre 10-16 canales con acceso remoto, disco duro de 6 TB para almacenamiento continuo, un UPS que garantiza autonomía mínima de 2 horas en caso de fallas eléctricas, y una pantalla de 43-50" para monitoreo centralizado.	Unidad	1	

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado de Cámara de Comercio Vigente y RUT

Se anexa ficha técnica

Atentamente,

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal.

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

1

26-02-2026
11:30 am.

Arauca 26 de febrero de 2026

Señora;
DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal.

Ref: Cotización de actividades /productos

Respetuoso saludo,

De manera comedida y atendiendo la invitación realizada por su despacho para presentar cotización para el proyecto **"FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CASOS EN LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, procedo a presentar la cotización a la entidad.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARAUCA**				
1.1	**ESTRATEGIA DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**				
1.1.1	División en Madera Tríplex, espesor: 3.2 mm de 3.90 mts de largo X 90 cm de ancho debidamente instalado.	Und	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
1.1.2	Rampa de madera para estrado de 2.30 cms Ancho X 2.70 de largo X 20 cm de alto debidamente instalada.	Und	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
1.1.3	Mueble escritorio Madera Tipo RH, medidas 160cm largo X 70 cm ancho X 75 cm de alto	Und	1	$ 6.850.000	$ 6.850.000
1.1.4	Silla Ejecutiva auxiliar. Material de la Polipropileno o metal, Color negro, Medidas 85-105 cm alto, X 45-60 cms ancho X45-60 cms de profundidad	Und	1	$ 2.150.000	$ 2.150.000
1.1.5	Mueble Escritorio Madera Tipo RH. Medidas 75-90 largo X 40-50 cm Ancho X 70-75 cm de alto	Und	1	$ 2.720.000	$ 2.720.000
1.1.6	Silla querellante y querellado, Material Polipropileno. Color negro Medidas Ancho 40-45 X 80-85 cm de alto.	Und	1	$ 660.000	$ 660.000

1.1.7	Línea de sillas sala de espera X 3. Material Polipropileno o metal, color negro. Medidas 70-80 cm de alto X 1.50/1.60 ancho X 50-60 cms de Fondo	Und	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000
1.1.8	Aire acondicionado 18000 BTU mini split, Alto 18- 32cm- ancho 80-100 cm, Compresor Dual Inverter más ahorro de energía menos ruido, Garantía 2 años spilt y 5 años en el compresor, debidamente instalado	Und	1	$ 4.926.000	$ 4.926.000
1.1.9	Computador de mesa todo en uno- INTEL CORE I5 13420H - 8GB DDR5 - 256GB SSD – PANT 21.5"-23,8" FHD - NO DVD - RJ45 - FREEDOS - GREY	Und	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000
1.1.10	Impresora Laser MULTIFUNCIONAL-USB RECARGA CONTINUA, imprima, copias y escaneado, Bandeja de papel posterior mínimo para 60 hojas. Fondo 30 -39 Centímetros, Alto 25-33 Centímetros, Ancho o Frente 35-42 Centímetros	Und	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000
1.1.11	UPS 650VA - 325W - interactiva – 4-6 conectores de salida (4 con autonomia - 2 resurtidoras)	Und	1	$ 830.000	$ 830.000
1.2.	ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ				
1.2.1	Banderas de Colombia y del municipio de Arauca, de poliéster satinado, DOBLE FAZ (DOS CARAS), medida 90 cm largo x 60 cms, empotrada en pared.	Und	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
1.2.2	Letrero interior con escudos Arauca y mmc, en acrílico negro con letras institucionales de la palabra: "INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ" de 15 a 20 cm de altas x 170 - 180cm de ancho todo el texto con dos escudos institucionales. Dimensiones: 30-35 cm x 30-35 cm, en acrílico e impresión en vinilo laminado blanco a full color debidamente instalado	Und	1	$ 2.300.000	$ 2.300.000

1.2.3	Circuito de seguridad integral- conformado por 6 cámaras de alta resolución con visión nocturna, un DVR entre 10-16 canales con acceso remoto, disco duro de 6 TB para almacenamiento continuo, un UPS que garantiza autonomía mínima de 2 horas en caso de fallas eléctricas, y una pantalla de 43-50" para monitoreo centralizado.	Und	1	$ 12.800.000	$ 12.800.000
				TOTAL	**$ 55.436.000**

VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (55.436.000) incluye iva

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA ROJA
Representante legal AM&AGRO S.A.S ZOMAC
NIT: 901.317.775-1

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/02/2026 - 16:06:45
Recibo No. S000229265, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5Devs2Qn7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AMBIENTE & AGRO S.A.S ZOMAC
Sigla : AM & AGRO SAS
Nit : 901317775-1
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33841
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 16 N 20 - 63 PISO 2
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : ambienteyagrosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8857364
Teléfono comercial 2 : 3103088884
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 16 N 20 - 63 PISO 2
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : ambienteyagrosas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 22 de agosto de 2019 de la Acto Constitutivo de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2019, con el No. 8697 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AMBIENTE & AGRO S.A.S ZOMAC, Sigla AM & AGRO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Prestar asesoría, consultoría y servicios legales, en actividades relacionadas a la gestión predial, rural y urbana, el diseño e implementación de política pública en materia de ordenamiento social de la propiedad rural y ordenamiento productivo, catastro, ordenamiento territorial y ambiental, reforma rural integral a personas naturales y jurídicas, públicas y privadas que lo requieran. Representar administrativa y judicialmente a personas naturales y jurídicas, en temas relacionados a predios rurales y urbanos, conflictos por tenencia y uso del suelo y asuntos administrativos, civiles, laborales yambientales. Adicionalmente tendrá como objeto realizar toda y cualquier actividad civil o comercial tanto en colombia como en cualquier pais extranjero. En el ejercicio de su objeto, la sociedad tendrá capacidad para ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: Suscribir contratos, adquirir, usufructuar, gravar, o limitar, dar o tomar en arriendo o a otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles, o enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley y estos estatutos, constituir empresas filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar como participe, asociada o accionista fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas negociar sus derechos o acciones en ellas; fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles e inmuebles de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto social expresado en el presente numeral y en todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales de las actividades desarrolladas por la sociedad para el cabal desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá igualmente, participar como socia, en otras empresas o asociarse con personas nacionales extranjeras o conformar consorcios o uniones temporales con ellas, igualmente podrá participar en contratos de cualquier tipo y licitaciones con organismos estatales y privadas dentro del desarrollo de su objeto social. 2. Prestar servicios, asistencia técnica, asesorar, formar, contratar, investigar o ejecutar estudios, proyectos, consultorías, asesorías, análisis, ensayos, tomas de muestras, giras, eventos, ferias, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos e implementaciones de buenas prácticas) en los sectores: Agrícola (cultivo, manejo, cosecha, post cosecha, fertilización, propagación, producción de semillas, mejoramiento genético, recolección, manejo integrado de plagas y enfermedades de: Plátano, arroz, soya, cacao, caña,

frutales, citricos, hortalizas, achiote, flores, palma, yuca, maíz, arboles, pastos y forrajes) y pecuario (explotación y manejo bovinos, porcinos, equinos y especies menores, así como nutrición animal, mejoramiento genético, programas de vacunación y manejo integral de la sanidad animal), industria y agroindustria (transformación, procesamiento y subproductos agropecuarios, uso de la maquinaria agrícola e industrial). Prestar servicios, asesorar, formar, investigar, contratar o ejecutar consultorías, estudios, planes, asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, foros, giras, conferencias, diplomados, seminarios, cursos, eventos, ferias, jornadas, campañas, programas y encuentros en todas las áreas, incluidas: Derecho, administración, contabilidad, y economía, gestión empresarial, emprendimiento, competitividad, productividad, comercialización, mercadeo, finanzas, generación de ingresos y empleo, desarrollo regional y rural, planeación, estratificación, demografía, control interno, gestión pública, asesoría jurídica, contratación, formulación y gestión de proyectos, sistemas de gestión de la calidad, desarrollo y aplicación de sistemas de información geográfica, cooperación internacional, sistemas de información geográficos, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo. Prestar servicios, asistencias técnicas, investigar, contratar o ejecutar estudios, consultorías, auditorias, asesorías, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos, análisis, ensayos, tomas de muestras, en todo lo relacionado con el medio ambiente, incluido: Ecosistemas urbanos y rurales, cadena forestal, negocios verdes, pagos por servicios ambientales, preservación, conservación y restauración ambiental, prevención, mitigación y atención a temas de contaminación ambiental, desarrollo de políticas y aplicación de legislación ambiental, gestión integral del agua, calidad del agua, suelo y emisiones atmosféricas, manejo de áreas silvestres, manejo integral de residuos, sistemas silvopastoriles y agroforestales, sistemas fáunicos y florísticos. Realizar, contratar o ejecutar actividades de seguimiento y control, auditorías e interventorías (financiera, jurídica, administrativa, técnica y ambiental) a contratos de obra, consultoría, prestación de servicios, suministro y convenios en todas las áreas, incluidas: Infraestructura física, ambiental, sanitaria, eléctrica, agropecuaria, agroindustrial, sistemas de información, social, empresarial, administrativa, educación, cultura, turismo, deportes, recreación, salud, nutrición, régimen subsidiado, sistemas de gestión de la calidad y transferencias de recursos de regalías. Realizar, ejecutar o contratar diseños, programas, planes y estudios de inversión, preinversión, prefactibilidad, factibilidad, mercadeo, financieros, ambientales y técnicos en todas las áreas: Incluidas: Agropecuaria, agroindustrial, tierras rurales, inmuebles urbanos, empresarial, ambiental [biodiversidad, zonas de protección ambiental, ordenamiento de cuencas y microcuencas, topografías, planes de manejo ambiental e impacto ambiental y distritos de riego. Prestar servicios, asesorar, investigar, contratar o ejecutar actividades de educación formal o educación no formal, así como, desarrollar programas, asistencia técnica, capacitaciones, cátedras, cursos, eventos, jornadas, seminarios, videoconferencias, talleres o planes académicos; para la formación, educación y desarrollo del recurso humano en todas las áreas y actividades relacionadas con el desarrollo de la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, infancia, niñez, adolescencia, juventud, convivencia, valores, cultura de paz, escuela

saludable, educación de niños especiales, prevención de maltrato infantil, educación ambiental, oficios semicalificados, actividades lúdicas, torneos, juegos, recreación y deportes. 8. Contratar, suministrar o instalar toda clase de equipos, aparatos y accesorios de comunicación, computación, video, sonido, fotografía y geoposicionamiento, regulación de energía e infraestructura tecnológica e informática (incluido software), gps, equipos de catastro y topografía. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer. Desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal y/o gerente: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, quien tendrá un suplente que lo

reemplazara en las faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 26 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2019 con el No. 8858 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA ROJAS	C.C. No. 24.248.855

Por Acta No. 1 del 22 de agosto de 2019 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2019 con el No. 8697 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ELKIN JAVIER CAROPRESSE SAAVEDRA	C.C. No. 17.592.403

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: M6910
Otras actividades Código CIIU: M7112 L6820

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15.425.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/02/2026 - 16:06:46
Recibo No. S000229265, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5Devs2Qn7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

MARIANELA BOTELLO SANQUIRIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14932764545

(415)7707212489984(8020) 000001493276454 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 7 7 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AMBIENTE & AGRO S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AM & AGRO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 N 20 63 P 2

42. Correo electrónico ambienteyagrosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 5 7 3 6 4	3 1 0 3 0 8 8 8 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 9 0 8 2 2	6 9 1 0	2 0 1 9 0 8 2 2	6 2 0 2	0 1 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAAVEDRA ROJAS MARIA DEL CARMEN

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-07-2025 11:21:54AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14932764545

(415)7707212489984(8020) 000001493276454 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 7 7 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	3 3 8 4 1	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	4 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 8 2 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 8 2 2		-
2	9 1	2 0 1 9 0 8 2 2		-
3	8 1	2 0 1 9 0 8 2 2		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 11-07-2025 11:21:54AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14932764545

(415)7707212489984(8020) 000001493276454 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 7 7 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	2 4 2 4 8 8 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SAAVEDRA	ROJAS	MARIA	DEL CARMEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 8 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 5 9 2 4 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAROPRESSE	SAAVEDRA	ELKIN	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **24.248.855**
SAAVEDRA ROJAS
APELLIDOS
MARIA DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA

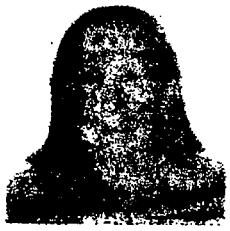



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1953**
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-SEP-1975 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4000100-01055085-F-0024248855-20190114 0064131053A 1 9125227390

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

Arauca, 18 de febrero de 2026

Señores:
LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Calle 16 Nº 22-48
R/L. Gustavo Suarez Acosta
Correo: gustavosuarez1303@hotmail.com
Ciudad

Recibido:
Gustavo Suarez.
18-02-2026
4855 p.m.

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: **"FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CASOS EN LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR
1	**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARAUCA**			
1.1	**ESTRATEGIA DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**			
1.1.1	División en Madera Tríplex, espesor: 3.2 mm de 3.90 mts de largo X 90 cm de ancho debidamente instalado.	Unidad	1	
1.1.2	Rampa de madera para estrado de 2.30 cms Ancho X 2.70 de largo X 20 cm de alto debidamente instalada.	Unidad	1	
1.1.3	Mueble escritorio Madera Tipo RH, medidas 160cm largo X 70 cm ancho X 75 cm de alto	Unidad	1	
1.1.4	Silla Ejecutiva auxiliar. Material de la Polipropileno o metal, Color negro, Medidas 85-105 cm alto, X 45-60 cms ancho X45-60 cms de profundidad	Unidad	1	

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co

1.1.5	Mueble Escritorio Madera Tipo RH. Medidas 75-90 largo X 40-50 cm Ancho X 70-75 cm de alto	Unidad	1	
1.1.6	Silla querellante y querellado, Material Polipropileno. Color negro Medidas Ancho 40-45 X 80-85 cm de alto.	Unidad	1	
1.1.7	Línea de sillas sala de espera X 3. Material Polipropileno o metal, color negro. Medidas 70-80 cm de alto X 1.50/1.60 ancho X 50-60 cms de Fondo	Unidad	1	
1.1.8	Aire acondicionado 18000 BTU mini split, Alto 18-32cm- ancho 80-100 cm, Compresor Dual Inverter más ahorro de energía menos ruido, Garantía 2 años spilt y 5 años en el compresor, debidamente instalado	Unidad	1	
1.1.9	Computador de mesa todo en uno- INTEL CORE I5 13420H - 8GB DDR5 - 256GB SSD – PANT 21.5"-23,8" FHD - NO DVD - RJ45 - FREEDOS - GREY	Unidad	1	
1.1.10	Impresora Laser MULTIFUNCIONAL-USB RECARGA CONTINUA, imprima, copias y escaneado, Bandeja de papel posterior mínimo para 60 hojas. Fondo 30 -39 Centímetros, Alto 25-33 Centímetros, Ancho o Frente 35-42 Centímetros	Unidad	1	
1.1.11	UPS 650VA - 325W - INTERACTIVA – 4-6 CONECTORES DE SALIDA (4 CON AUTONOMIA - 2 RESURTIDORAS)	Unidad	1	
1.2.	**ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**			
1.2.1	Banderas de Colombia y del municipio de Arauca, de poliéster satinado, DOBLE FAZ (DOS CARAS), medida 90 cm largo x 60 cms, empotrada en pared.	Unidad	2	
1.2.2	Letrero interior con escudos Arauca y mmc, en acrílico negro con letras institucionales de la	Unidad	1	

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

	palabra: "INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ" de 15 a 20 cm de altas x 170 -180cm de ancho todo el texto con dos escudos institucionales. Dimensiones: 30-35 cm x 30-35 cm, en acrílico e impresión en vinilo laminado blanco a full color debidamente instalado			
1.2.3	Circuito de seguridad integral- conformado por 6 cámaras de alta resolución con visión nocturna, un DVR entre 10-16 canales con acceso remoto, disco duro de 6 TB para almacenamiento continuo, un UPS que garantiza autonomía mínima de 2 horas en caso de fallas eléctricas, y una pantalla de 43-50" para monitoreo centralizado.	Unidad	1	

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado de Cámara de Comercio Vigente y RUT

Se anexa ficha técnica

Atentamente,

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal.

PRO-CDE-002 ANEXO 6

Arauca, 18 de febrero de 2026

Señores:
GEALCO S.A.S
Carrera 21 Nº 17-38
R/L. Camilo Andrés Sarmiento García
Correo: gealcosas@hotmail.com

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Código Postal: 81 001 - Arauca - (Colombia)

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

Arauca 20 de febrero de 2026

20-02-2026.
5:35 PM.

Señores;
Secretaria de Gobierno Municipal
DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Alcaldía Municipal de Arauca

Referencia: Cotización de actividades.

Cordial saludo,

De conformidad y atendiendo la solicitud realizada para presentar cotización del proyecto **"FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CASOS EN LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, de manera respetuosa me permito allegar la presente cotización.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARAUCA**			
1.1	**ESTRATEGIA DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ**			
1.1.1	División en Madera Tríplex, espesor: 3.2 mm de 3.90 mts de largo X 90 cm de ancho debidamente instalado.	Unidad	1	$ 4.345.000
1.1.2	Rampa de madera para estrado de 2.30 cms Ancho X 2.70 de largo X 20 cm de alto debidamente instalada.	Unidad	1	$ 4.400.000
1.1.3	Mueble escritorio Madera Tipo RH, medidas 160cm largo X 70 cm ancho X 75 cm de alto	Unidad	1	$ 7.000.000
1.1.4	Silla Ejecutiva auxiliar. Material de la Polipropileno o metal, Color negro, Medidas 85-105 cm alto, X 45-60 cms ancho X45-60 cms de profundidad	Unidad	1	$ 2.000.000
1.1.5	Mueble Escritorio Madera Tipo RH. Medidas 75-90 largo X 40-50 cm Ancho X 70-75 cm de alto	Unidad	1	$ 2.740.000

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular**: 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

1.1.6	Silla querellante y querellado, Material Polipropileno. Color negro Medidas Ancho 40-45 X 80-85 cm de alto.	Unidad	1	$ 690.000
1.1.7	Línea de sillas sala de espera X 3. Material Polipropileno o metal, color negro. Medidas 70-80 cm de alto X 1.50/1.60 ancho X 50-60 cms de Fondo	Unidad	1	$ 1.420.000
1.1.8	Aire acondicionado 18000 BTU mini split, Alto 18- 32cm- ancho 80-100 cm, Compresor Dual Inverter más ahorro de energía menos ruido, Garantía 2 años spilt y 5 años en el compresor, debidamente instalado	Unidad	1	$ 4.929.000
1.1.9	Computador de mesa todo en uno- INTEL CORE I5 13420H - 8GB DDR5 - 256GB SSD – PANT 21.5"- 23,8" FHD - NO DVD - RJ45 - FREEDOS - GREY	Unidad	1	$ 6.700.000
1.1.10	Impresora Laser MULTIFUNCIONAL- USB RECARGA CONTINUA, imprima, copias y escaneado, Bandeja de papel posterior mínimo para 60 hojas. Fondo 30 -39 Centímetros, Alto 25-33 Centímetros, Ancho o Frente 35-42 Centímetros	Unidad	1	$ 4.808.000
1.1.11	UPS 650VA - 325W - INTERACTIVA – 4-6 CONECTORES DE SALIDA (4 CON AUTONOMIA - 2 RESURTIDORAS)	Unidad	1	$ 815.000
1.2	**ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ**			
1.2.1	Banderas de Colombia y del municipio de Arauca, de poliéster satinado, DOBLE FAZ (DOS CARAS), medida 90 cm largo x 60 cms, empotrada en pared.	Unidad	1	$ 1.150.000
1.2.2	Letrero interior con escudos Arauca y mmc, en acrílico negro con letras institucionales de la palabra: "INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ" de 15 a 20 cm de altas x 170 -180cm de ancho todo el texto con dos escudos institucionales.	Unidad	1	$ 2.335.000

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

	Dimensiones: 30-35 cm x 30-35 cm, en acrílico e impresión en vinilo laminado blanco a full color debidamente instalado			
1.2.3	Circuito de seguridad integral- conformado por 6 cámaras de alta resolución con visión nocturna, un DVR entre 10-16 canales con acceso remoto, disco duro de 6 TB para almacenamiento continuo, un UPS que garantiza autonomía mínima de 2 horas en caso de fallas eléctricas, y una pantalla de 43-50" para monitoreo centralizado.	Unidad	1	$ 12.600.000
TOTAL				**$ 55.932.000**

VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (55.932.000,00) Incluye IVA

Cordialmente,

GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
R/L. LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
NIT: 901.261.176-

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 15:09:50
Recibo No. S000228938, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cf2rcHP7c9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Sigla : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Nit : 901261176-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33066
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138269149
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3138269149

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gustavosuarez1303@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 8483 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAMAR GSA S.A.S ZOMAC, Sigla LAMAR GSA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020, con el No. 8972 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AUMENTANDO EN DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. QUEDANDO EL CAPITAL EN ADELANTE EN TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Por Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 8981 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA REALIZANDO AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores yproveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 del 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación,

producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumos, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con firmas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, toda clase de instalaciones eléctricas mantenimiento y administración de proyectos tipo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo licito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que

a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte, alojamiento, comidas y visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. La preparación y el expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros, de comidas preparadas tales como: Empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etc. La preparación y el expendio de alimentos para su consumo inmediato, no clasificados previamente, tales

como las denominadas casetas, kioscos, fritangueras. Las actividades de las heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda, entendidos como los establecimientos donde se sirven helados y bebidas de frutas naturales para el consumo inmediato. Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos

que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019 con el No. 8483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUSTAVO SUAREZ ACOSTA	C.C. No. 17.594.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion	8972 del 04 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	8981 del 06 de marzo de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: O8413
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: G4690 C1410

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $786.025.666,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : O8413.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 15:09:51
Recibo No. S000228938, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cf2rcHP7c9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

MARIANELA BOTELLO SARGUNO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190898635

(415)7707212489984(8020) 000014119089863 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 22 48

42. Correo electrónico gustavosuarez1303@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 2 6 9 1 4 9	3 1 0 3 0 2 6 8 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 2 2 0 1 0 4	4 6 6 9	2 0 2 3 1 1 2 9	6 9 1 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinr
07- Retención en la fuente a título de ren
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ACOSTA GUSTAVO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-07-2025 05:12:49PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190898635

(415)7707212489984(8020) 000014119089863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2 Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 3 0 6 6	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 3 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 3 0 1		
2	4 9	2 0 1 9 0 3 0 1		
3	9 1	2 0 1 9 0 3 0 1		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 11-07-2025 05:12:49PM

60

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190898635

(415)7707212489984(8020) 000014119089863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 5 9 4 1 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	ACOSTA	GUSTAVO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190898635

(415)7707212489984(8020) 000014119089863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 7 8 9 3 0 0	3	2 3 3 1 1 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
APACHE	BERMUDEZ	DIANA	FAISURY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.594.185**

SUAREZ ACOSTA
APELLIDOS

GUSTAVO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1981**

AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-AGO-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00155588-M-0017594185-20090505 0011218566A 1 8130005144

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

Arauca, 18 de febrero de 2026

Señores:
GEALCO S.A.S
Cra 21 N° 17-38
R/L. Camilo Andrés Sarmiento García
Correo: gealcosas@hotmail.com
Ciudad

RECIBI: 19-Feb-2026 3.40 pm.
Camilo Sarmiento.

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: **"FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CASOS EN LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR
1	**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARAUCA**			
1.1	**ESTRATEGIA DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**			
1.1.1	División en Madera Tríplex, espesor: 3.2 mm de 3.90 mts de largo X 90 cm de ancho debidamente instalado.	Unidad	1	
1.1.2	Rampa de madera para estrado de 2.30 cms Ancho X 2.70 de largo X 20 cm de alto debidamente instalada.	Unidad	1	
1.1.3	Mueble escritorio Madera Tipo RH, medidas 160cm largo X 70 cm ancho X 75 cm de alto	Unidad	1	
1.1.4	Silla Ejecutiva auxiliar. Material de la Polipropileno o metal, Color negro, Medidas 85-105 cm alto, X 45-60 cms ancho X45-60 cms de profundidad	Unidad	1	
1.1.5	Mueble Escritorio Madera Tipo RH. Medidas 75-90 largo X 40-50 cm Ancho X 70-75 cm de alto	Unidad	1	

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co

1.1.6	Silla querellante y querellado, Material Polipropileno. Color negro Medidas Ancho 40-45 X 80-85 cm de alto.	Unidad	1	
1.1.7	Línea de sillas sala de espera X 3. Material Polipropileno o metal, color negro. Medidas 70-80 cm de alto X 1.50/1.60 ancho X 50-60 cms de Fondo	Unidad	1	
1.1.8	Aire acondicionado 18000 BTU mini split, Alto 18-32cm- ancho 80-100 cm, Compresor Dual Inverter más ahorro de energía menos ruido, Garantía 2 años spilt y 5 años en el compresor, debidamente instalado	Unidad	1	
1.1.9	Computador de mesa todo en uno- INTEL CORE I5 13420H - 8GB DDR5 - 256GB SSD – PANT 21.5"- 23,8" FHD - NO DVD - RJ45 - FREEDOS - GREY	Unidad	1	
1.1.10	Impresora Laser MULTIFUNCIONAL-USB RECARGA CONTINUA, imprima, copias y escaneado, Bandeja de papel posterior mínimo para 60 hojas. Fondo 30 -39 Centímetros, Alto 25-33 Centímetros, Ancho o Frente 35-42 Centímetros	Unidad	1	
1.1.11	UPS 650VA - 325W - INTERACTIVA – 4-6 CONECTORES DE SALIDA (4 CON AUTONOMIA - 2 RESURTIDORAS)	Unidad	1	
1.2.	**ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**			
1.2.1	Banderas de Colombia y del municipio de Arauca, de poliéster satinado, DOBLE FAZ (DOS CARAS), medida 90 cm largo x 60 cms, empotrada en pared.	Unidad	2	
1.2.2	Letrero interior con escudos Arauca y mmc, en acrílico negro con letras institucionales de la palabra: "INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ" de 15 a 20 cm de altas x 170 -180cm de ancho todo el texto con dos escudos institucionales. Dimensiones: 30-35 cm x 30-35 cm, en acrílico e impresión en vinilo laminado blanco a full color debidamente instalado	Unidad	1	

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

	mínima de 2 horas en caso de fallas eléctricas, y una pantalla de 43-50" para monitoreo centralizado.			

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado de Cámara de Comercio Vigente y RUT

Se anexa ficha técnica.

Atentamente,

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal.

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co

25-02-2026
2:15 pm.

GEALCO SAS
Gestión Alianzas y Contratos
Nit. 900.800.672-7

Arauca 24 de febrero de 2026

Señora;
DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal.
Alcaldía Municipal de Arauca

Ref: Cotización de actividades y/productos

Respetuoso saludo,

De manera comedida y atendiendo la invitación realizada por su despacho para presentar cotización para estudio de mercado para el proyecto **"FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE CASOS EN LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, procedo a presentar la cotización a la entidad.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARAUCA**				
1.1	**ESTRATEGIA DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ.**				
1.1.1	División en Madera Tríplex, espesor: 3.2 mm de 3.90 mts de largo X 90 cm de ancho debidamente instalado.	Und	1	$ 4.690.000	$ 4.690.000
1.1.2	Rampa de madera para estrado de 2.30 cms Ancho X 2.70 de largo X 20 cm de alto debidamente instalada.	Und	1	$ 4.600.000	$ 4.600.000
1.1.3	Mueble escritorio Madera Tipo RH, medidas 160cm largo X 70 cm ancho X 75 cm de alto	Und	1	$ 7.150.000	$ 7.150.000
1.1.4	Silla Ejecutiva auxiliar. Material de la Polipropileno o metal, Color negro, Medidas 85-105 cm alto, X 45-60 cms ancho X45-60 cms de profundidad	Und	1	$ 1.850.000	$ 1.850.000
1.1.5	Mueble Escritorio Madera Tipo RH. Medidas 75-90 largo X 40-50 cm Ancho X 70-75 cm de alto	Und	1	$ 2.700.000	$ 2.700.000
1.1.6	Silla querellante y querellado, Material Polipropileno. Color negro Medidas Ancho 40-45 X 80-85 cm de alto.	Und	1	$ 630.000	$ 630.000

1.1.7	Línea de sillas sala de espera X 3. Material Polipropileno o metal, color negro. Medidas 70-80 cm de alto X 1.50/1.60 ancho X 50-60 cms de Fondo	Und	1	$ 1.440.000	$ 1.440.000
1.1.8	Aire acondicionado 18000 BTU mini split, Alto 18- 32cm- ancho 80-100 cm, Compresor Dual Inverter más ahorro de energía menos ruido, Garantía 2 años spilt y 5 años en el compresor, debidamente instalado	Und	1	$ 4.932.000	$ 4.932.000
1.1.9	Computador de mesa todo en uno- INTEL CORE I5 13420H - 8GB DDR5 - 256GB SSD – PANT 21.5"- 23,8" FHD - NO DVD - RJ45 - FREEDOS - GREY	Und	1	$ 6.900.000	$ 6.900.000
1.1.10	Impresora Laser MULTIFUNCIONAL-USB RECARGA CONTINUA, imprima, copias y escaneado, Bandeja de papel posterior mínimo para 60 hojas. Fondo 30 -39 Centímetros, Alto 25-33 Centímetros, Ancho o Frente 35-42 Centímetros	Und	1	$ 4.816.000	$ 4.816.000
1.1.11	UPS 650VA - 325W - interactiva – 4-6 conectores de salida (4 con autonomia - 2 resurtidoras)	Und	1	$ 800.000	$ 800.000
1.2.	**ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD DE MODERNIZACION EN LA ATENCION Y GESTION DE CASOS EN CONVIVENCIA Y PAZ**				
1.2.1	Banderas de Colombia y del municipio de Arauca, de poliéster satinado, DOBLE FAZ (DOS CARAS), medida 90 cm largo x 60 cms, empotrada en pared.	Und	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
1.2.2	Letrero interior con escudos Arauca y mmc, en acrílico negro con letras institucionales de la palabra: "INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ" de 15 a 20 cm de altas x 170 -180cm de ancho todo el texto con dos escudos institucionales. Dimensiones: 30-35 cm x 30-35 cm, en acrílico e impresión en vinilo laminado blanco a full color debidamente instalado	Und	1	$ 2.370.000	$ 2.370.000
1.2.3	Circuito de seguridad integral-conformado por 6 cámaras de alta resolución con visión nocturna, un DVR entre 10-16 canales con acceso remoto, disco duro de 6 TB para almacenamiento continuo, un UPS que garantiza autonomía mínima de 2 horas en caso de	Und	1	$ 12.400.000	$ 12.400.000

	fallas eléctricas, y una pantalla de 43-50" para monitoreo centralizado.				
				TOTAL	**$ 56.278.000**

VALOR: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (56.278.000) INCLUYE IVA.

Atentamente,

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
R/L GEALCO SAS
NIT: 900.800.672-7

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 10:25:48
Recibo No. S000228245, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rChwu1Ug4p

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS
Sigla : GEALCO SAS
Nit : 900800672-7
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 27527
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 21 17 38 BARRIO LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gealcosas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8853352
Teléfono comercial 2 : 3164713885
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 21 17 38 BARRIO LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gealcosas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de diciembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2014, con el No. 6613 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS, Sigla GEALCO SAS.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Gestionar, prestar servicios, asesorar, formar, investigar, contratar o ejecutar consultorías, estudios, planes, agendas, asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, foros, giras, conferencias, diplomados, seminarios, cursos, eventos, ferias, jornadas, campañas, programas y encuentros en todas las áreas, incluidas: Administración, contabilidad, economía, gestión empresarial, emprendimiento, competitividad, productividad, comercialización, mercadeo, finanzas, generación de ingresos y empleo, desarrollo regional, planeación, estratificación, demografía, control interno, gestión pública, asesoría jurídica, contratación, ordenamiento territorial, gestión de proyectos, sistemas de gestión de la calidad, cooperación internacional, sistemas de información geográficos, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo. 2. Prestar servicios, asistencias técnicas, asesorar, formar, contratar, investigar o ejecutar estudios, consultorías, asesorías, análisis, ensayos, tomas de muestras, giras, eventos, ferias, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos e implementaciones de buenas prácticas) en los sectores: Agrícola (cultivo, manejo, cosecha, post cosecha, fertilización, propagación, producción de semillas, mejoramiento genético, recolección, manejo integrado de plagas y enfermedades de: Plátano, arroz, soya, cacao, caña, frutales, cítricos, hortalizas, achiote, flores, palma, yuca, maíz, arboles, pastos y forrajes) y pecuario (explotación y manejo bovinos, porcinos, equinos y especies menores, así como nutrición animal, mejoramiento genético, programas de vacunación y manejo integral de la sanidad animal), industria y agroindustria (transformación, procesamiento y subproductos agropecuarios, uso de la maquinaria agrícola e industrial). 3. Prestar servicios, asistencias técnicas, investigar, contratar o ejecutar estudios, consultorías, auditorias, asesorías, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos, análisis, ensayos, tomas de muestras, en todo lo relacionado con el medio ambiente, incluido: Ecosistemas urbanos y rurales, cadena forestal, contaminación ambiental, políticas y legislación ambiental, edafología, gestión integral del agua, calidad del agua, suelo y emisiones atmosféricas, manejo de áreas silvestres, manejo integral de residuos, sistemas silvopastoriles y agroforestales, sistemas fáunicos y florísticos.4. Realizar, contratar o ejecutar actividades de seguimiento y control, auditorías e interventorías (financiera, administrativa, técnica y ambiental) a contratos de obra, consultoría, prestación de servicios, suministro y convenios en todas las áreas, incluidas: Infraestructura física, ambiental, sanitaria, eléctrica, agropecuaria, industrial, agroindustrial, tecnológica, informática, sistemas de información, social, empresarial, administrativa, educación, cultura, turismo, deportes, recreación, salud, nutrición, régimen subsidiado, sistemas de gestión de la calidad y transferencias de recursos de regalías.5. Realizar, ejecutar o contratar diseños, programas, planes y estudios de inversión, preinversión, prefactibilidad, factibilidad, mercadeo, financieros y técnicos en todas las áreas: Incluidas: Agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, científica, tecnológica, comunicaciones, informática, cultural, turística, social, socioeconómica, comercial, mercadeo, financiera, ambiental [biodiversidad, zonas de protección ambiental, ordenamiento de cuencas y microcuencas, topografías, planes de manejo ambiental e impacto ambiental] y distritos de riego. 6. Prestar servicios, asesorar, investigar,

contratar o ejecutar actividades de educación formal o educación no formal, así como, desarrollar programas, asistencia tecnica, capacitaciones, cátedras, cursos, eventos, jornadas, seminarios, videoconferencias, talleres o planes académicos; para la formación, educación y desarrollo del recurso humano en todas las áreas. 7. Gestionar, realizar, investigar, contratar o ejecutar programas, campañas, jornadas, capacitaciones, eventos, ferias, encuentros y toda clase de actividades relacionadas con el desarrollo de la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, infancia, niñez, adolescencia, juventud, convivencia, valores, cultura de paz, escuela saludable, educación de niños especiales, prevención de maltrato infantil, educación ambiental, oficios semicalificados, actividades lúdicas, torneos, juegos, recreación y deportes. 8. Gestionar, realizar, contratar, investigar y ejecutar programas y proyectos de innovación, ciencia y tecnología; investigación científica, generación de conocimiento, tecnologías de información y comunicación (tics).9. Realizar, contratar o ejecutar programas, campañas de salud, trabajo social, capacitaciones, eventos, jornadas, cursos, servicios comunitarios y sociales dirigidos a población vulnerable, infancia, adulto mayor, niñez, juventud, adolescentes, discapacitados, afrodescendientes, población lgtbi, indígenas o población desplazada; incluidas actividades de derechos humanos y derecho internacional humanitario. 10. Realizar, contratar, prestar servicios, investigar, programar o ejecutar diseños, asesorías, asistencia técnica, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad, medios audiovisuales y seguridad informática. (Redes inalámbricas, cableados estructurados, hardware, software y aplicativos web).11. Realizar, contratar o ejecutar campañas de erradicación de focos de contaminación, control de plagas y enfermedades, reforestaciones, empradizaciones, limpieza de vías y fuentes de agua, mejoramiento de parques y obras de paisajismo. 12. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar eventos turísticos, culturales, campañas promocionales, ferias, giras, presentaciones, fiestas patronales y conciertos; incluido el diseño y montajes de escenografías, coreografías y stand, así como, el transporte, alojamiento y presentación de delegaciones, artesanos, deportistas y artistas. 13. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar campañas publicitarias y promocionales (radio, televisión, internet, medios escritos, mimos y presentaciones); producir, editar y emitir programas radiales y televisivos. 14. Gestionar, contratar y ejecutar programas y proyectos para la prestación de servicios médicos, odontológicos y psicológicos a la comunidad; campañas de prevención, pedagógicas y vacunación. 15. Contratar o prestar servicios de restaurantes escolares y venta de comidas, bebidas y servicios relacionados. 16. Contratar, prestar servicios, ejecutar, administrar o suministrar personal para aseo, cafetería, consejería, vigilancia, así mismo, prestar servicios de outsourcing, transporte, mecánica automotriz, vigilancia, seguridad, cafetería y aseo.17. Realizar, contratar o ejecutar obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, sanitarias y ambientales, (incluido construcciones, edificaciones, acueductos, alcantarillados, diques, canales, cerramientos, vías, puentes, remodelaciones, adecuaciones locativas, limpieza de caños, reforestaciones, redes eléctricas, redes de datos, obras de embellecimiento, rellenos, baterías sanitarias, excavaciones, perforaciones, mantenimiento de instalaciones, locaciones y parques), así como, prestar

servicios, capacitar, asesorar o realizar estudios, diseños, asistencia técnica en las áreas de ingeniería, arquitectura, vivienda (incluido vivienda de interés social), vías, plantas industriales, plantas de sacrificio de animal (frigo mataderos o mataderos) o plantas de procesamiento de alimentos o materias primas. 18. Gestionar, apoyar, implementar, capacitar, prestar servicios, contratar o ejecutar talleres, foros, eventos y toda clase de actividades relacionada con los procesos de fortalecimiento y desarrollo comunitario, integración regional, mecanismos y estrategias de participación, administración y finanzas públicas. 19. Contratar, suministrar o instalar toda clase de equipos, aparatos y accesorios de comunicación, computación, video, sonido, fotografía y geoposicionamiento, regulación de energía e infraestructura tecnológica e informática (incluido software).20. Contratar o suministrar toda clase de muebles, equipos, elementos y accesorios de oficina, papelería en general, libros, cartillas, toda clase de impresos, toda clase de juegos, toda clase de útiles escolares, bibliobancos, mobiliario escolar, material didáctico, laboratorios escolares (química, física, biología y matemáticas) y elementos deportivos.21. Contratar o suministrar toda clase de aparatos o equipos médicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, medicinas y vacunas. 22. Contratar o suministrar toda clase de material de publicitario (vasos, lapiceros, relojes, y demás elementos para publicidad), afiches, calcomanías, revistas, plegables, pancartas, agendas, vallas, folletos, logos y calendarios.23. Contratar o suministrar toda clase de electrodomésticos, incluidos: Televisores, reproductores de video, aires acondicionados, neveras, enfriadores, ventiladores, calentadores, microondas, lavadoras, teléfonos, fax, secadoras, enseres del hogar y elementos decorativos.24. Contratar o suministrar toda clase de maquinaria industrial, agroindustrial y agrícola (incluidos accesorios), toda clase de vehículos y repuestos de los mismos, pólizas de seguros.25. Contratar o suministrar toda clase de herramientas, elementos e insumos agropecuarios, incluidos animales vivos, plantas vivas, forrajes, semillas, abonos, vacunas, droga veterinaria, suplementos, concentrados, sales minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riego, aspersores, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, barretones, machetes, alambre, bolsas, sustrato, tijeras, comederos, bebederos, postes de cerca, motobombas, electrobombas, picadoras, basculas, termos y material de inseminación y demás herramientas agropecuarias. 26. Contratar o suministrar de toda clase de materiales para la construcción y toda clase de materiales eléctricos. 27 Contratar o suministrar de alimentos, licores, combustibles, materiales plásticos y sus manufacturas, maderas y sus manufacturas (incluidos muebles), metales (hierro, acero, fundiciones y las manufacturas de todos ellos), productos de la industrias químicas, cauchos y sus manufacturas, manufacturas diversas e instrumentos musicales. 28. Contratar o suministrar de toda clase de textiles, vestidos, uniformes, calzado, sombreros, gorras, sabanas, tapetes, cueros y sus manufacturas, medallas, trofeos y elementos de seguridad industrial. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como

cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre

de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Paragrafo: Ante las ausencias temporales o definitivas del representante legal principal, ejercerá el representante legal suplente con las mismas funciones del principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 31 de enero de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2023 con el No. 10571 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA	C.C. No. 1.090.476.775

Por Acta No. 10 del 31 de enero de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2023 con el No. 24 del libro XIII, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y/O GERENTE	MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	C.C. No. 80.426.258

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: G4690 O8413

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $862.793.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

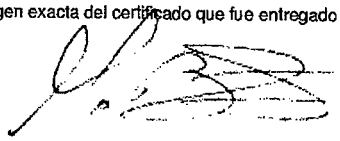

MARIANELA BOTELLO SANGUINO

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 10:25:49
Recibo No. S000228245, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rChwu1Ug4p

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121473978

(415)7707212489984(8020) 000014112147397 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 0 6 7 2	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GEALCO S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 17 38 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico gealcosas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 0 0 1	6 0 7 8 8 5 3 3 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 5 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 1 8 0 1 0 1		7 0 2 0 4 6 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 02 / 14 : 45: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SARMIENTO GARCIA CAMILO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-10-2024 10:28:06AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090 [illegible]

SARMIENTO [illegible]

APELLIDOS

CAMILO ANDRES

NOMBRES

Camilo Andres Sarmiento

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1994

ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-MAY-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2500100-00384579-M-1090476775-20120628 0030321438A 1 38666570